

**Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas**  
**No. COESVI-I3-CB-002-2024**

**Construcción De 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 horas**, del día **10 de Septiembre del 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, la C. Arq. Aydé Luz del Carmen Hernández Reyes, Directora Operativa de la COESVI, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro.

Las propuestas aceptadas para el análisis detallado y evaluaciones de las condiciones técnicas, legales y de los aspectos de carácter económico requeridas por LA CONVOCANTE fueron las presentadas por las siguientes:

LICITANTES	PROPUESTAS (SIN IVA)	TIEMPO DE EJECUCIÓN
ING. MIGUEL ÁNGEL MOJICA VARGAS	\$908,112.53	50 DIAS NATURALES
ING. MISAEL RÍOS CABRERA	\$893,110.60	50 DIAS NATURALES
ARQ. MARTHA DOREIDA CHÁVEZ ESTRADA	\$872,876.21	50 DIAS NATURALES

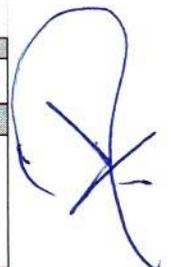
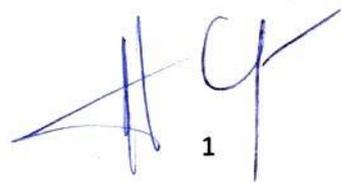
Efectuados los análisis detallados de las propuestas aceptadas y con base a la verificación de todos y cada uno de los elementos de evaluación que se establecen en las Bases de Licitación de la obra en referencia y demás requerimientos de las mismas y con estricta observancia a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se determinó lo siguiente:

**LICITANTE: ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA**

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO	SIN OBSERVACIONES.

**LICITANTE: MISAEL RIOS CABRERA**

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	
DOCUMENTO 8.1.2	
6.1.2.5. Capacidad financiera del LICITANTE ( <b>Anexo PT-5</b> ): Documentación que compruebe que EL LICITANTE tiene suficiente capital de trabajo para llevar a cabo este contrato, activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales y sin incluir los anticipos que puedan afectarse en virtud del contrato por un valor no inferior al <b>60%</b> del importe de su Propuesta Económica.	LA SUMA DE ACTIVO + CAPITAL ES DE \$7485,846.00 DIFIERE DEL MANIFESTADO EN EL ANEXO

**Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas**  
**No. COESVI-I3-CB-002-2024**  
**Construcción De 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo**

**ACTA DE FALLO**

<p>6.1.2.16. <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.</b>- De acuerdo a lo establecido en el artículo 40 Fracción XXXII de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, EL LICITANTE deberá presentar una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo PT-17)</p>	<p>EN EL ANEXO PT-17. ERROR EN EL ARTÍCULO 41 MENCIONADO, DEBE SER ARTICULO 40</p>
<p>DOCUMENTO 6.1.4</p>	
<p><b>PAQUETE ECONÓMICO:</b></p>	
<p>DOCUMENTO 6.2.2</p>	
<p>6.2.2.1. Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2).</p>	<p>PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$1'036,008.30 (CON IVA INCLUIDO). \$22,911.30 MAYOR QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO.</p>

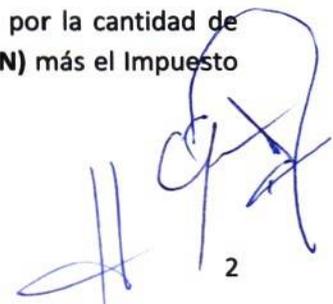
**LICITANTE: MIGUEL ÁNGEL MOJICA VARGAS**

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
<p><b>PAQUETE TÉCNICO</b></p>	
<p>DOCUMENTO 6.1.2</p>	
<p>6.1.2.5. Capacidad financiera del LICITANTE (Anexo PT-5); Documentación que compruebe que EL LICITANTE tiene suficiente capital de trabajo para llevar a cabo este contrato, activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales y sin incluir los anticipos que puedan afectarse en virtud del contrato por un valor no inferior al 60% del importe de su Propuesta Económica.</p>	<p>NO PRESENTA RELACIONES ANALITICAS AL MES DE JULIO 2024.</p>
<p><b>PAQUETE ECONÓMICO</b></p>	
<p>DOCUMENTO 6.2.2</p>	
<p>6.2.2.1. Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2).</p>	<p>PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$1'053,410.53 (CON IVA INCLUIDO). \$40,313.53 MAYOR QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO.</p>

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente Fallo:

La proposición conveniente para la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitación, es la presentada por la C: **ARQ. MARTHA DOREIDA CÁVEZ ESTRADA.**

Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$872,876.21 (Ochocientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 21/100 MN)** más el Impuesto al Valor Agregado.



2

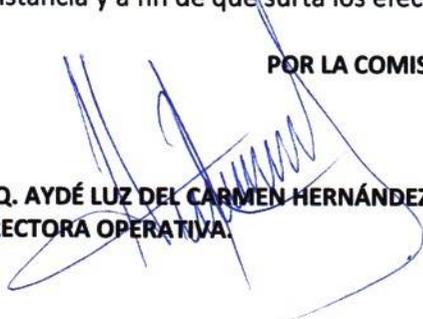
Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
No. COESVI-I3-CB-002-2024  
Construcción De 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo

**ACTA DE FALLO**

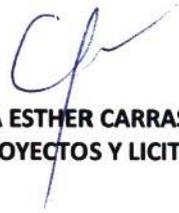
Se fijan las **12:30 horas** del día **12 de Septiembre del 2024** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y **éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo**

Se da por terminado el presente **Acto a las 10:20 horas**, firmando lo que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.**



**ARQ. AYDÉ LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ REYES.**  
**DIRECTORA OPERATIVA.**



**ARQ. MARIA ESTHER CARRASCO RUIZ**  
**JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS, PROYECTOS Y LICITACIONES**

**PARTICIPANTES:**

NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA FISICA Y REPRESENTANTE	FIRMA
Arq. Martha Doreida Chávez Estrada	